Municipalidad de
PASO DE PATRIA

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 - 202251 - E-mail:
Paso de Patria - Ñeembucú

RESOLUCIÓN N° 40/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2012 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO TRAMO 2 IGUALDAD (DESDE LA AVDA. DEL PUERTO HASTA HUMAITA A LA FIRMA SANCHEZ CONTRUCCIONES, REPRESENTANTE SR. ALBERTO SANCHEZ, POR SER LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA INSTITUCION.

Pasó de Patria, 07 de setiembre de 2012

VISTA: La convocatoria realizada para los trabajos de *Construcción de Pavimento Tipo Adoquinado Tramo 2 Igualdad (desde la Avda. del Puerto hasta Humaitá)*; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal" en su Art. 215, faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ----------

RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Paso de Patria----------

Art. 2º **ADJUDICAR** a la empresa **"SANCHEZ CONSTRUCCIONES"** Representante **Sr. Alberto Sánchez,** el llamado por Concurso de Oferta Nº 01/2012 para la Construcción de Pavimento tipo Adoquinado tramo 2 Igualdad (desde Avda. del Puerto hasta Humaitá), por un monto total de **Gs. 172.886.200 (guaraníes** ciento setenta y dos millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos)----------

Art 3º **ANOTAR,** registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

.....
Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA
INTENDENCIA

.....
Rolando G. Arrúa
Intendente Municipal